

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Transformación y ampliación de la Residencia de Recuperación y Reposo para Jefes y Oficiales (primera fase), en Navacerrada/Los Cogorros».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por el Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto con fecha 31 de marzo del año en curso, adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto «Transformación y ampliación de la Residencia de Recuperación y Reposo para Jefes y Oficiales (primera fase), en Navacerrada/Los Cogorros», a la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A.», en las condiciones establecidas, por un importe total de pesetas 34.831.947 (treinta y cuatro millones ochocientos treinta y una mil novecientas cuarenta y siete), y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de abril de 1980.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—6.383-E.

Resolución de la Intendencia de la Jurisdicción Central de Marina por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del Centro de Transformación, Emergencia y Redes de Distribución en 15 y 0,38 KV, en la estación receptora de Bermeja. (Madrid). Expediente T-5-P-80-Md.

Objeto: Obras del Centro de Transformación, Emergencia y Redes de Distribución en 15 y 0,38 KV, en la estación receptora de Bermeja. (Madrid).

Presupuesto de contrata: 56.686.762 pesetas dividido en las siguientes anualidades:

Año 1980: 18.000.000 de pesetas.

Año 1981: 38.686.762 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Oficina donde está de manifiesto el expediente: En la Intendencia de la Jurisdicción Central del Cuartel General de la Armada, calle Juan de Mena, número 1, de nueve a trece horas, los días hábiles, durante el plazo de presentación de proposiciones. Pueden examinarse la Memoria, pliegos de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como presupuesto y modelo de proposición.

Fianza provisional: El importe de ésta será de 1.133.735 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata, y se constituirá en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y demás disposiciones complementarias.

Clasificación de los licitadores: Clasificación oficial de las Empresas como contratistas del Estado en el grupo AD, sub-

grupo a, 2, y grupo D, siendo el contrato de categoría d).

Documentación a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: La documentación administrativa, la documentación para la fase de concurso y la proposición económica que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares deberán presentarse en sobres independientes, los cuales irán lacrados y firmados por los licitadores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Toda la documentación citada podrá entregarse, en mano, en la Jefatura de Intendencia expresada, hasta las once horas del día 22 de mayo de 1980, no admitiéndose las presentadas por correo.

Celebración del concurso-subasta: En el salón de actos del Cuartel General de la Armada, a las once horas del día 26 de mayo de 1980, en acto público.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que origine el presente anuncio.

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Intendente de la Jurisdicción Central, José Luis Núñez Simón.—4.083-C.

Resolución de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Capitanía General de Canarias por la que se publica la adjudicación del concurso que se cita.

La citada Jefatura, con fecha 5 de marzo de 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 8/80 (Junta Regional), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de fecha 29 de enero de 1980, a la firma «Harinera Canaria, Sociedad Anónima», de Las Palmas de Gran Canaria, por una cuantía de 10.508.425 pesetas, que corresponden a 4.203,37 quintales métricos de harina de trigo panificable, al precio de 2.500 pesetas por quintal métrico de dicho artículo entregado.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de marzo de 1980.—El General Presidente, Aurelio Cortecero y Martínez.—6.248-E.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de una finca.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Finca de Velarde», parcela norte de la misma, sita en Oviedo.

El acto se celebrará en Oviedo, a las once horas del día 20 de mayo de 1980 y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 102.000.000 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelo de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, número 120, 2.º, Madrid, y en el Gobierno Militar y Jefatura de Propiedades Militares de Asturias, plaza de España en Oviedo, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa y acreditar previamente haber depositado 20.400.000 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Oviedo, 15 de abril de 1980.—El Comandante Jefe de Propiedades Militares, Valentín Arribas Santamaría.—2.393-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso restringido para «Traducción de diversa documentación técnica».

Se anuncia concurso público restringido para «Traducción de diversa documentación técnica», por importe límite de 1.217.860 pesetas, correspondiente al expediente número 01046 del Mando de Material.

Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 1980.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 14 de mayo.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 19 de mayo próximo, a las doce horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1980.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—4.082-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de hasta 100.000 juegos de envueltas para colchones y almohadas de poliuretano. Expediente número 1AC. 13/80-59.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de hasta 100.000 juegos de envueltas para colchones y almohadas de poliuretano, por un importe límite total de 95.000.000 de pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta

Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez treinta horas del día 9 de mayo de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 13 de mayo de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de abril de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.518-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «Héroes Cabañero», bloques 6, 7, 8, 9, 10 y 11, en Puertollano (Ciudad Real).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «Héroes Cabañero», sito en Puertollano (Ciudad Real), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Don Julio Villuendas Jardines» en la cifra de cinco millones novecientos una mil cuatrocientos noventa y cinco pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—5.628-E.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anula el anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de 31 de marzo de 1980, para contratar la realización del estudio «Proyecto de Plan director territorial de coordinación de la comarca de Doñana».

Habiéndose advertido error en la formulación e inserción en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de 31 de marzo de 1980 (páginas 7112 y 7113), del anuncio convocando concurso para contratar la realización del estudio «Proyecto de Plan director territorial de coordinación de la comarca de Doñana» (referencia B-74), esta Dirección General resuelve declarar nulo a todos los efectos el mencionado anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Director general, Ignacio Gálvez Montes.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de impermeabilización del muro del muelle del puerto de San Vicente de la Barquera.

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 12 de marzo de 1980 se acordó adjudicar definitivamente las obras de impermeabilización del muro del muelle del puerto de San Vicente de la Barquera, de la provincia de Santander, a «Agromán», Empresa Constructora, S. A., en la cantidad de siete millones ciento cuarenta y cinco mil novecientos treinta (7.145.930) pesetas, lo que supone una baja de 1.290.823 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 12 de marzo de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—5.629-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza.

La Universidad de Valladolid anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los Centros docentes dependientes de la misma, dividido en los siguientes lotes:

Lote número 1: Facultad de Ciencias. Prado de la Magdalena.

Lote 2: Facultad de Medicina. Avenida Ramón y Cajal, 7.

Lote 3: Compuesto por las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho. Plaza de la Universidad.

Lote 4: Compuesto por: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Seminario Menor. Avenida Santa Teresa, 30.

Lote 5: Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Carretera Salamanca, sin número. Huerta del Rey.

Lote 6: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. Calle Joaquín Velasco Martín, sin número.

Lote 7: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Calle Estación, 5.

Lote 8: Escuela Universitaria del Profesorado de EGB. Geólogo Francisco Fernández Pacheco, s/n. Huerta del Rey.

Lote 9: Escuela Universitaria de Enfermería. Calle Real de Burgos.

Los contratistas interesados podrán visitar los locales e instalaciones para tomar las medidas pertinentes.

Las Empresas podrán concurrir a uno, varios o todos los lotes señalados, mediante proposición económica para cada uno de ellos. Cada lote dará lugar a un contrato.

El pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de la Universidad (Palacio de Santa Cruz).

La ejecución del servicio comenzará al día siguiente de la formalización del contrato, y terminará el 31 de diciembre de 1980.

La garantía provisional estará constituida por una cantidad equivalente al 2 por 100 del importe de la licitación, en su cuantía anual.

Las proposiciones económicas habrán de presentarse en mano en el Registro General de la Universidad (Palacio de Santa Cruz), dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 11 de abril de 1980.—El Rector, Alfonso Candau Parias.—2.530-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de fábrica en los caminos estabilizados y en tierra, en la zona de concentración parcelaria de Montijo (Badajoz).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de obras de fábrica en los caminos estabilizados y en tierra, en la zona de concentración parcelaria de Montijo (Badajoz), a favor de la Empresa «Conci, S. A.», en la cantidad de diecinueve millones cuatrocientas mil (19.400.000) pesetas, lo que representa una baja del 10,175 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a veintidós millones quinientas noventa y siete mil trescientas ochenta y nueve (21.597.389) pesetas.

Madrid, 21 de marzo de 1980.—El Presidente.—P. D. (ilegible).—5.890-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos y saneamientos en las zonas de Narros, Suellacabras y su anejo El Espino (Soria).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos y saneamientos en las zonas de Narros, Suellacabras y su anejo El Espino (Soria) a favor de la Empresa «Hercular, S. A.», en la cantidad de trece millones setecientos cuarenta y cinco mil (13.745.000) pesetas, lo que representa una baja del 16,213 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a dieciséis millones cuatrocientos cuatro mil seiscientos sesenta y siete (16.404.667) pesetas.

Madrid, 21 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.835-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Cáceres por la que se anuncia concurso público número 3/80 para contratar las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma de edificio para la instalación de un consultorio médico de la Seguridad Social en Valencia de Alcántara (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 1.020.503,15 pesetas y el plazo de ejecución se fija en cuarenta y cinco días.

La documentación completa relativa a este concurso se podrá examinar y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de dicha Dirección, sita en la avenida de España, 18.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Cáceres, 7 de abril de 1980.—El Director provincial, Rafael Rubio Murcia.—1.963-8.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid por la que se anuncia concurso público 6/80, para la adquisición de los equipos que se citan:

Objeto del concurso: Adquisición equipos radiográficos, con destino al Servicio de Radiología del Ambulatorio de la Seguridad Social «Pedro González Bueno», calle Hermanos García Noblejas, 89, Madrid-17.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 14 de mayo de 1980, para las que se presenten en esta Dirección, Registro General (calle Sagasta, 6, planta baja). Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en el Departamento de Régimen Interior, Sagasta, 6, segunda planta, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo envío por giro postal de 35 pesetas, importe de la citada documentación.

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Director provincial, Gabriel González Navarro. 2.519-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Málaga por la que se anuncian concursos para la adquisición del material que se cita.

Se anuncia convocatoria de los siguientes concursos públicos, que comprenden diverso material, con destino a los Almacenes Generales de esta Ciudad Sanitaria: C.S. 6/1980: Adquisición de:

Conjunto A) Controles para esterilización.

Conjunto B) Material fungible para esterilización.

Conjunto C) Sobres para esterilización.

C.S. 7/1980: Adquisición de:

Conjunto A) Productos químicos.

Conjunto B) Material fungible para laboratorio.

La documentación completa relativa a estos concursos será facilitada en mano en la Oficina de Administración de Suministros de esta Ciudad Sanitaria, y por correo a quienes la soliciten por escrito.

El plazo para la presentación de ofertas finalizará a los veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día, para las que se presenten en esta Oficina, y para las enviadas por correo, hasta las veinticuatro horas del mismo día.

Málaga, 21 de abril de 1980.—El Director provincial, Eduardo Sanz Ortega.—2.329-4.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se convoca concurso público 6/80, con destino a cubrir «stock» de almacenes y para la adquisición de medicina general (material de esterilización), comprendido en el P. E. de 1980 (tubo poliamida).

Los pliegos de condiciones y documentación correspondiente al mismo se podrán adquirir en la Unidad de Suministros de esta Ciudad Sanitaria.

El vencimiento del plazo para la presentación de ofertas finalizará el día 29 de abril de 1980, a las catorce horas, para las presentadas en Registro General. Las enviadas por correo deberán ser selladas, conforme determina la condición 3.2 del pliego de condiciones generales.

El importe del anuncio en Prensa será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de abril de 1980.—El Director.—2.442-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al suministro de mobiliario y equipo con destino a diversas Bibliotecas integradas en las Casas de Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro de mobiliario y equipo, con destino a diversas Bibliotecas integradas en las Casas de Cultura, por un importe total de veinticinco millones seiscientos doce mil quinientos veintitrés (25.612.523) pesetas, que representa una baja del 39,73 por 100 sobre el precio tipo, a favor de la Empresa «El Corte Inglés, S. A.».

Madrid, 5 de marzo de 1980.—El Presidente de la Mesa.—5.523-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace pública la siguiente adjudicación de obras en el camino vecinal que se indica, contratista e importe de adjudicación:

C. V. A-106, Casicas de la Sierra al C. V. de Casas del Pino a Letur.

Contratista: Empresa «Los Alcaraces, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 6.000.000 de pesetas.

Albacete, 28 de marzo de 1980.—El Presidente.—2.048-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar en arrendamiento el servicio de bar-cafetería del Hospital Mora Provincial.

Se convocó por esta Corporación concurso público para contratar en arrendamiento el servicio de bar-cafetería del Hospital Mora Provincial.

Canon: 250.000 pesetas, que pueden ser mejoradas al alza.

Fianza provisional: 31.250 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», Sección de Contratación, de las nueve a las trece horas.

Apertura de pliegos: Día inmediato hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Salón de Actos Provinciales.

Iniciación del servicio: 1 de mayo de 1980.

Para este concurso no se necesita autorización superior.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como apoderado de), declara que conoce el pliego regulador del concurso público para el arrendamiento del servicio de bar-cafetería del Hospital Mora Provincial, cuyas condiciones acepta en su totalidad y se compromete a prestarlo, mediante el pago anual de pesetas, ad-

juntando relaciones de precios de los artículos y su calidad.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Cádiz, 27 de marzo de 1980.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque. 2.051-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Adjudicada a «Dominguez, S. A.», la subasta de las obras de construcción de una residencia para Minusválidos, cuya licitación fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 22 de febrero pasado, se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Castellón, 31 de marzo de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—2.052-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para redacción del proyecto de reconstrucción, ensanche y mejora de trazado en el camino vecinal 103, de San Martín de la Vega a la de Colmenar de Oreja a la N-III.

Se convoca concurso para redacción del proyecto de reconstrucción, ensanche y mejora de trazado en el camino vecinal 103, de San Martín de la Vega a la de Colmenar de Oreja a la N-III, con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 41.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Secretario, José María Aymat.—2.070-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto de reconstrucción del trazado del camino vecinal 90, de Mejorada del Campo a la de Ajalvir a Estremera.

Se convoca concurso para la redacción del proyecto de reconstrucción del trazado del camino vecinal 90, de Mejorada del Campo a la de Ajalvir a Estremera, con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 33.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Secretario, José María Aymat.—2.071-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto de construcción de nave para el Parque Central de Maquinaria del Servicio de Vías y Obras en la ciudad de Tres Cantos.

Se convoca concurso para la redacción del proyecto de construcción de nave para el Parque Central de Maquinaria del Servicio de Vías y Obras en la ciudad de Tres Cantos, con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 35.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana,

durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Secretario, José María Aymat.—2.072-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto de ensanche y mejora del trazado de la carretera provincial 10, de Navalcarnero por Cadalso de los Vidrios, al límite de la provincia (tercer tramo).

Se convoca concurso para la redacción del proyecto de ensanche y mejora del trazado de la carretera provincial 10, de Navalcarnero, por Cadalso de los Vidrios, al límite de la provincia (tercer tramo), con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 37.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Secretario, José María Aymat.—2.073-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las vías provinciales de la zona sur (temporada 1980-81).

Se convoca concurso para suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las vías provinciales de la zona sur (temporada 1980-81), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 13.795.254 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Garantía provisional: 217.900 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Secretario, José María Aymat.—2.074-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las vías provinciales de la zona norte (temporada 1980-81).

Se convoca concurso para suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las vías provin-

ciales de la zona norte (temporada 1980-81), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 6.204.746 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Garantía provisional: 123.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Secretario, José María Aymat.—2.075-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez de los contratos que hayan de formalizarse, y existiendo crédito suficiente, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta las obras que se relacionan al final del presente anuncio, con arreglo a los correspondientes pliegos de condiciones y proyectos técnicos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Servicios Municipales, durante las horas de oficina.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y de la provincia, los poderes debidamente bastanteados, en su caso, los resguardos de la garantía provisional (que no podrá constituirse mediante aval bancario), juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado (uno para cada obra), en la Secretaría de la Corporación (Registro de Entrada), durante las horas de diez a doce, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don (en representación de), que habita en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de (especificar la obra a que se licita), se comprometo a realizar las mencionadas obras, con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las subastas, presididas por el señor Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue, se verificarán el día siguiente laborable al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de 1.000.000 de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso de que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de la obra ejecutada en el mes anterior a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastentado de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación o Asesoría Jurídica.

Relación de obras que se subastan

Saneamiento 1.ª fase, barrio Omet, en Picasent (PP-158/79):

Presupuesto contrata: 9.592.572 pesetas.
Garantía provisional: 125.928 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.
Colector avenida Sur, en Picasent (PP-156/79):

Presupuesto contrata: 7.588.865 pesetas.
Garantía provisional: 105.989.
Plazo ejecución: Un año.

Ampliación saneamiento en Picasent (PP-157/79):

Presupuesto de contrata: 6.758.488 pesetas.
Garantía provisional: 97.585 pesetas.
Plazo ejecución: Seis meses.

Acondicionamiento acequia Rascaña, en Tabernes Blanques (PP-204/79):

Presupuesto contrata: 8.123.742 pesetas.
Garantía provisional: 111.237 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Valencia, 31 de marzo de 1980.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salóm.—2.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca pública subasta para la ejecución de las obras que a continuación se relacionan:

Objeto: Es objeto del contrato la realización de las obras contenidas en el proyecto de red de alumbrado público del Molino de la Vega, de esta capital.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, el cual fue publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 47, de fecha 25 de febrero pasado, a efectos de información pública, por plazo de ocho días, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, durante el cual no han sido formuladas reclamaciones contra el mismo.

Tipo de licitación: Servirá de tipo para la licitación la cantidad de 9.696.039 pesetas, siendo automáticamente rechazadas las proposiciones que excedan del tipo señalado.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses y el de garantía de un año, a los que deberá sujetarse el contratista.

Garantía provisional: Ascende a la cantidad de 184.535 pesetas, y se constituirá en la Depositaria de este excelentísimo Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales.

Garantía definitiva: Será la que resulte de aplicar los tipos máximos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación, y podrá constituirse en alguna de las Cajas antes indicadas, precisamente dentro de esta provincia.

Las fianzas aludidas se prestarán necesariamente en metálico o en valores públicos, admitiéndose como tales los emitidos por el Estado español y el Banco de Crédito Local de España.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de que habita en provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de 19... obrando en su propio derecho (o con poder bastante de), en cuya representación comparece, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..., así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para las obras de red de alumbrado del Molino de la Vega, se comprometo a su ejecución, con sujeción a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación y apertura de plicas: Las proposiciones para optar a la subasta, reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, sello municipal de 50 pesetas y otro de la Mutualidad de 25 pesetas, redactada con sujeción al modelo que se indica anteriormente, deberán entregarse en la Secretaría municipal, Negociado de Contratación, de este excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la fecha de inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose presentar en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en cuya cubierta figure la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta pública convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para la ejecución de las obras de alumbrado público en Bda. del Molino de la Vega». En las horas de diez a doce.

La apertura de plicas se verificará en la Casa Capitular a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte días, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa compuesta por el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente y el Secretario de

la Corporación, que dará fe del acto, o de quienes legal o expresamente les sustituyan.

Documentación exigida: En el sobre que contengan la proposición se unirá inexcusablemente los siguientes documentos:

Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Cor-

poraciones Locales; justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales, a cuyo efecto podrá optarse entre presentar certificado del Instituto Nacional de Previsión o la documentación acreditativa del último pago; en su caso, los poderes y documentos acreditativos de la personalidad del licitador bastantado, a su costa, por el Secretario Letrado de la Corporación, o en su defecto, por Letrado-Asesor de la misma, y a falta de ambos, por Abogado

en ejercicio en esta ciudad, y por separado el documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

Existencia de créditos: El importe global de las obras será financiado por el Ayuntamiento de Huelva con cargo al capítulo 8.º, artículo 1.º, partida 4.º, del presupuesto extraordinario para la red básica de saneamiento.

Huelva, 29 de marzo de 1980.—El Alcalde.—El Secretario general interino.—2.054-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Cuarta Dimensión, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, Edificio «Inia», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Cuarta Dimensión, S. A.».

Domicilio: Calle Ingeniero Joaquín Benlloch, número 33, 6.º, Valencia.

Consejo de Administración: Presidente, don Agustín Remeu Borrás. Consejero-Delegado, don Francisco Chofré Corcín. Secretario, don José Carcales Gil.

Capital social: 2.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Bulevar».

Lugar de aparición: Valencia.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 33 por 21 centímetros.

Número de páginas: De 32 a 40.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar sobre espectáculos, artes, deportes y actualidad. Comprenderá los temas de: Información general.

Director: Don Fernando Arias Ramón, B. O. P. número 6.159.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Subdirector general.—4.293-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Concepción Caballero López, cuyo último domicilio conocido

era en Arcadio Balaguer, número 13, de la localidad de Castelldefels (Barcelona), inculpada en el expediente número 327/80, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 831.476 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez horas del día 5 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 18 de abril de 1980.—El Secretario del Tribunal.—6.256-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio número 2617 y 2619/1968, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/807/80.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: O. T. número 1.043, desde bifurcación líneas San Juan Despi II-Cornellá hasta P. B. derivación a C. T. 4.035 y derivación a C. T. número 1, ubicada en viales del polígono de Font Santa, cuya finalidad es la transformación de línea aérea en subterránea, por el polígono Font Santa, en los términos municipales de San Justo, Desvern y San Juan Despi, provincia de Barcelona.

Características: La longitud total de la línea es de 1.157 metros, de los cuales 95 metros son aéreos y 1.062 metros son subterráneos.

Presupuesto: 2.151.930 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.008-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1968, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/ce-2.352/80.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: O. T. número 77/458-I, desde línea Rubi-Santa Coloma hasta C. T. 4.684, ubicada junto a la calle Rio-seco y cruce con ferrocarril de RENFE, cuya finalidad es la sustitución del cable actual por otro de mayor sección, en el término municipal de Santa María de Barbará, provincia de Barcelona.

Características: La longitud de la línea es de 55 metros de tendido aéreo.

Presupuesto: 16.165 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 11 de marzo de 1980.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.008-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1968, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: SA/ce-3.404/80.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a C. T. número 7.694, «Ayuntamiento Barcelona-Hogar Asistencia Social», y su centro de transformación, ubicada en acceso y junto recinto Hogar Social Torre Baró, cuya